



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.5865806 DE 2024
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y CARLOS MARIO CORREA TORRES

PARTES:	HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ - Subdirector (E) del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero CARLOS MARIO CORREA TORRES - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9201_47 Prestar servicios profesionales para la gestión de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de sennova que tengan lugar en el centro del diseño y manufactura del cuero."
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 30 de Diciembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS \$65.200.000.
SUSCRIPCIÓN:	01 de Febrero de 2024
C.D.P:	No. 2824 de 2024
C.R.P:	No. 10724 de 2024
PÓLIZA ÚNICA:	No. 3840144-7 de Seguros Generales Suramericana S.A; Amparo de cumplimiento desde el 05 de Febrero de 2024 hasta el 30 de Abril de 2025; valor asegurado \$6.520.000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 05 de Febrero de 2024
FECHA DE INICIO:	07 de Febrero de 2024
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	CERO PESOS \$0.
VALORES DESAPROPIADOS:	CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS \$64.800.000
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 30 de Diciembre de 2024
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS \$64.800.000.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	LUZ ADRIANA OROZCO ARANGO, Profesional II

Hoy 30 de Diciembre de 2024 las siguientes partes: Por el contratista **CARLOS MARIO CORREA TORRES**, por el SENA **HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ**, y **LUZ ADRIANA OROZCO ARANGO**, supervisora del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5865806 del 01 de Febrero de 2024.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.5865806 del 01 de Febrero de 2024, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II

Proyectó: Luz Adriana Zapata Giraldo